

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, tengo a bien poner en vuestra consideración el Informe correspondiente a la Operación y al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo de ELECTROLUX C.A. al 31 de diciembre del 2015, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Es importante mencionar que ELECTROLUX C.A. a partir del año 2011 adoptó por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's). Las cifras del año 2014 están ajustadas a las normas internacionales.

1. ENTORNO MACROECONÓMICO:

El pronóstico de crecimiento del FMI para la economía mundial este año es de 3,5 por ciento, pero distribuido muy desigualmente. En América Latina se hundieron Brasil, Argentina y, muy pronunciadamente, Venezuela. Tres factores tienen decisiva influencia: el bajo precio del petróleo, la fortaleza de algunas monedas y los problemas específicos internos de algunos países.

Los bajos precios del petróleo, que cayeron un 50% en el último año, benefician a algunos países y perjudican a otros. Entre los grandes beneficiados se cuentan los mayores países industrializados. El esperado crecimiento de más del 3 por ciento en Estados Unidos tanto en 2015 como en 2016 se debe, entre otras cosas, al bajo precio del crudo.

Los grandes perdedores de la evolución del precio del petróleo fueron los exportadores de crudo. En América Latina, sobre todo Venezuela. Pero también la economía de Rusia se contrajo considerablemente, alrededor de un 4 por ciento.

La caída de los precios del petróleo beneficio a países importadores en Centroamérica y el Caribe. Pero ese efecto puede ser contrarrestado por su fuerte dependencia financiera de Venezuela. Los bajos costos energéticos, por otra parte, beneficiaron a México, Colombia, Perú y Chile, cuyas economías crecieron, según el FMI, respectivamente un 3%, 3,4%, 3,8% y 2,7%.

Un claro riesgo en la región es un eventual aumento de las tasas de interés en Estados Unidos, largamente anunciada y que puede comenzar a concretarse este año. En ese caso se teme un flujo de capitales financieros de América Latina hacia Estados Unidos, lo que complicaría las cosas aún más para los países latinoamericanos. La recuperación de la primera economía mundial redundaría, sin embargo, en un impulso complementario para México y en general los socios económicos de Estados Unidos.



En todo caso, en vista de la fragilidad de la situación económica, el proceso de reducción de la pobreza en América Latina, que ya se frenó, podría sufrir nuevos reveses, más aún teniendo en cuenta el descenso actual de los precios de los "commodities" en los mercados mundiales. El pronóstico para los precios de las materias primas es a mantenerse bajos y las exportaciones pueden retroceder aún más si la demanda china sigue disminuyendo.

Luego de muchos años de tasas de crecimiento de dos dígitos, China crece ahora en efecto más lentamente, también como consecuencia de la transformación de su economía de exportación en una economía con un mayor peso del consumo interno. China sufre además bajo los efectos de una burbuja inmobiliaria y un enorme endeudamiento interno.

En resumen, el mundo se está recuperando económicamente, pero lenta y desigualmente. Estados Unidos vuelve a crecer a buen ritmo, mientras que Europa lo hace algo más lentamente. Japón crece un poco, pero mantiene sus problemas estructurales. China se halla en pleno proceso de transformación y ya no es el motor de la economía mundial. Y América Latina tiene un desempeño económico irregular, con focos problemáticos sobre todo en Venezuela, Brasil y Argentina.

2. ENTORNO NACIONAL:

La economía de Ecuador, también afectada por la caída de los precios del petróleo, creció escasamente un 0,4% en el 2015 frente a una tasa del 3,8% en el año anterior.

En una evidencia de la desaceleración de la economía ecuatoriana, es la expansión interanual en el segundo trimestre del año 2015 que fue del 1,0%, comparado con el 3,0 por ciento de crecimiento en el primer trimestre de este año frente al mismo periodo del 2014. Solo en este año, la economía decreció en 0,3% en el segundo trimestre con relación al primero en donde el decrecimiento fue del 0,1%.

La economía dolarizada de nuestro país, ha sido duramente golpeada tanto por la caída de los precios de las materias primas como por la apreciación del dólar estadounidense, especialmente en los países vecinos, esto ha generado un crecimiento muy bajo en comparación con años anteriores.

La limitación de recursos fiscales y un desequilibrio en la balanza comercial de pagos, obligo al Gobierno a implementar un esquema de Salvaguardias, desde el 11 de marzo de 2015 a casi 2,964 partidas arancelarias, con un arancel de entre el 5% y el 45%, sobretodo aplicados a productos procesados y aquellos que se producían en el país. Esta medida tenía una vigencia inicial de 15 meses, con una revisión trimestral. El proceso de eliminación empezó en enero del 2016 y terminaría en abril de este año.

El año fiscal 2015 se cerró con muchas incertidumbres y en un marco de expectativas de que el año se complique con las elecciones venideras, en este marco se ve que el Gobierno Central ha comenzado a eliminar subsidios tales como el de los combustibles (diésel en particular) y otros derivados, buscando un ahorro significativo, que seguramente será trasladado al Consumidor Final. En este marco la deuda con los Proveedores del Estado de bienes y servicios tiende a incrementarse.

La economía ecuatoriana ha crecido en los últimos años gracias a la exportación del petróleo y a la venta de productos primarios como el banano, cacao, camarón, flores entre otros; sin embargo, el Gobierno Central en procura de generar más riqueza, lograr un desarrollo más sostenible e impulsar actividades ligadas al talento humano, a la tecnología y el conocimiento, a través de lo que se ha catalogado como cambio de la matriz productiva. En este escenario se ha dado énfasis a la transformación de la matriz energética, que pretende pasar de una energía cara y contaminante, basada en los hidrocarburos (centrales térmicas), a una más barata y limpia como la generada por las ocho hidroeléctricas que están en construcción y que ese espera empiecen a operar en este año.

3. OBJETIVOS 2015:

Una vez analizado en forma breve el entorno macroeconómico y de la situación en general del país, es menester informar algunos aspectos importantes que tienen que ver con el comportamiento de nuestras líneas de productos y de nuestro negocio.

Debido a las ventajas que nos ofreció el escenario económico antes citado, las ventas totales de nuestros productos en el año 2015 tuvieron un decremento en relación al año 2014 de USDk460 lo que equivale en términos porcentuales a un 1,54%. (2015: USDk29,432 ; 2014: USDk29,892).

En la línea de pisos (Floor Care), la tendencia fue similar, tuvimos decremento en las ventas comparadas con el año anterior que era de USDk 4,735 y obtuvimos USDk 4,617 que representa un 2.49%.

La línea más fuerte es pequeños electrodomésticos (DR) que en el año 2015 obtuvo ventas de USDk 2,170 mostrando un decrecimiento de USDk 318 que representa 12.78% respecto al año 2014 cuyas ventas fueron USDk 2,488.

La línea de refrigeradoras (KG) con ventas del orden de USDk 8,527 es la línea de mayor facturación del año 2015; continuando con un incremento en ventas respecto al año anterior con 9.66% (USDk 7,776 en el 2014). El aporte sobre la venta total significó un 28.97%.

La línea de lavadoras y secadoras (KT) con ventas del orden de USDk 7,892 es la línea segundo mayor aporte a la facturación del año 2015; continuando con la reducción de ventas general de la compañía respecto al año anterior con 12.20% (USDk 8,989 en el 2014). El aporte sobre la venta total significó un 26.81%.

Lo que respecta a la línea de aires acondicionados (KL), aún siendo un producto no fácil de competir, sobre todo por la oferta de precios de la competencia que además tienen productos atractivos para nuestro mercado, pudimos conseguir un incremento del 6.80% en relación al 2014 (USDk 2,781 vs. USDk 2,604).



En la línea de cocinas (KI), a pesar de la competencia (sobre todo la industria nacional), decrecimos en 1.04% en relación al año 2014 colocamos un monto de ventas de USDk 1,616 comparado con USDk 1,633 del año anterior.

Respecto a la línea de congeladores (KB), tuvimos crecimiento en ventas respecto a las del año 2014 en USDk 782 (USDk 1,980 vs. USDk 1,198); es decir, 65.28% de decremento.

Finalmente en la línea de microondas (KM), se obtuvo un decremento del 73.54%. Se vendió un monto de USDk 249; ubicándonos bajo la cifra conseguida el año anterior de USDk 941.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO 2014.

Ahora es importante pasar a realizar un breve análisis sobre algunos rubros relevantes en la situación financiera de la Compañía, por lo que me concretaré a efectuar ciertas evaluaciones de las principales cuentas tanto en el Estado de Situación Financiera, así como también del Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2014.

(Expresado en miles de dólares)

<u>Descripción</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Capital de Trabajo	5,942	1,469
Activo Fijo,	322	316
Patrimonio de Accionistas	5,630	7,395

El Capital de Trabajo se incrementó en relación con el año anterior en USDk 4,473.

Durante el 2015 se hicieron renovaciones a los préstamos solicitados a Casa Matriz, cancelando el valor de USDk19 de interés y el saldo renovado a una tasa promedio de 0.58%, el origen de estas obligaciones fue proporcionado por nuestro Departamento de Tesorería de Casa Matriz-Suecia.

En lo que concierne al grupo de activos fijos, éstos se reflejan un incremento neto de USD6 que corresponde principalmente mejoras en el Centro de Distribución de Durán; por un total de USDk 133 y la afectación de la depreciación del año en USDk 127.

El Patrimonio de los accionistas se muestra con un valor menor debido al pago de dividendos por US USDk 2,675 y una utilidad del año de USDk 1.105.

RESULTADO DE OPERACIONES

	(Expresado en miles de dólares)	
<u>Descripción</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ventas Netas	29,394	29,829
(-) Costo de Ventas	(20,624)	(20,342)
Margen Bruto	8,770	9,487
(-) Gastos de Venta y Administración	(6,842)	(7,156)
Utilidad en operación	1,928	2,331
(-) Intereses pagados	(26)	(29)
(+) Misceláneos, Neto	67	399
Utilidad antes de Part. De trabajadores e Impuestos	1,969	2,701
(-) Part. De trabajadores en las utilidades	(296)	(406)
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	1,673	2,295
(-) Impuesto a la Renta	(568)	(747)
Utilidad (Pérdida) neta	1,105	1,548

En lo que se refiere al margen bruto, se evidencia un decremento de 1.97 puntos (29.84% en el 2015 vs 31.81% en el 2014), esto se debió justamente a la contracción del mercado y los problemas antes ya descritos.

El rubro de Gastos Operativos (Ventas, Administración, Logística y Servicio) fue del orden de 24.28%, mientras que en el año 2014 fue de 25.35% debido principalmente a un control de gastos, acción necesaria para la consecución de los resultados.

5. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y DIRECTORIO

El acta de accionistas que se celebró el 30 de abril del 2016 se incluyó las siguientes disposiciones:

1. Conocimiento y resolución del Informe de Auditores Externos, del Gerente General y del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2015.



2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y del Estado de Resultados Integrales por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2015, así como resolver sobre los mismos.
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
4. Resolver acerca de la distribución de las utilidades netas después de impuestos al 31 de diciembre del 2015.
5. Designación de Comisarios y Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2015.

Todas estas se dieron cumplimiento como consta en el acta de esta fecha, como se detalla a continuación:

Sobre el **PUNTO UNO** del orden del día, que dice: "Conocimiento y resolución del Informe de Auditores Externos, del Gerente General y del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2015".

El Gerente General da lectura a su Informe y en forma expresa señala que la Compañía da cumplimiento a las leyes y normas de Propiedad intelectual; luego de lo que la Junta por unanimidad de votos, también lo aprueba.

A continuación se da lectura al Informe de Auditores Externos copia del cual se agrega al expediente de la Junta.

Finalmente dentro de este punto del orden del día, se da lectura al Informe del Comisario el Ing. Renato Coronel, copia del presente informe se agrega al expediente de esta junta.

La Junta entra a conocer el **PUNTO DOS** del orden del día que dice: "Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y del Estado de Resultados Integrales por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2015, así como resolver sobre los mismos.".

A solicitud del Presidente, el Secretario procede a dar lectura de los Estados Financieros y del Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del 2015, proporcionando una explicación detallada de las cuentas y las notas financieras de los mismos.

Terminada la lectura de tales documentos, el Presidente pone en consideración de la Junta de los Estados Financieros y del Estado de Resultados Integrales del ejercicio 2015, a continuación de lo cual, la Junta resuelve: "Aprobar de los Estados Financieros y del Estado de Resultados Integrales del ejercicio 2015, presentados por la Administración".

Acto seguido la Junta conoce el **PUNTO TRES** del orden del día que dice: "Resolver acerca de la distribución de la Participación de los Trabajadores en las utilidades beneficios sociales".

Hace uso de la palabra el Presidente y manifiesta que es necesario exponer a la Junta sobre la *distribución de beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con lo previsto en la ley y en los estatutos sociales, para de esta forma orientar a la misma en las resoluciones que debe adoptar, para lo cual manifiesta:*



Que se debe partir del resultado de las operaciones de la Compañía que se muestra en el Balance de Ganancias y Pérdidas que ha sido previamente aprobado y cuya cantidad es US\$ 1.971.453,24; que de las utilidades antes enunciadas que ascienden a USD 1.971.453,24 se deben destinar USD 295.717,99 para pagar el 15% de la Participación de los Trabajadores en las utilidades y USD 570.878,18 como provisión del Impuesto a la Renta. El valor remanente después de restar estas provisiones suma USD 1'104.858,09 que representa la utilidad Neta de la Compañía.

Posterior a esto, la Junta entra a conocer sobre el **PUNTO CUATRO** del orden del día que dice: "Resolver acerca de la distribución de las utilidades netas después de impuestos al 31 de diciembre del 2016".

Hace uso de la palabra el Presidente y manifiesta que la Compañía tiene como utilidad neta después de impuestos la suma de USD 1'104.858,09 valor que queda como remanente a disposición de los accionistas y que deberá ser resuelto por la Junta. Se aclara que no es necesario realizar la apropiación de la Reserva legal, ya que el monto existente supera el 50% del capital de la Compañía.

De inmediato y en consideración de la actual situación de la Compañía, la Junta resuelve por unanimidad que el saldo antes mencionado quede registrado en la cuenta contable de Utilidades Acumuladas hasta que la Compañía tenga la liquidez necesaria de dinero y poder tener una definición sobre el destino de las mismas.

Luego, la Junta entra a conocer sobre el **PUNTO CINCO** del orden del día que dice: "Designación de Comisarios y Auditores Externos". Después de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos, resolvió lo siguiente:

- Nombrar Comisario Principal al Ing. Renato Coronel, dejando constancia que durará un año en sus funciones y como Comisario Suplente al CPA Carlos Basantes.
- Nombrar a PricewaterhouseCoopers como firma Auditora y autorizar al Representante Legal de la Compañía para que estipule con dicha Firma los honorarios que ésta percibirá por su labor de Auditoría Externa de la Compañía.

6. INFORMACIÓN DE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS VINCULADOS CON EL EJERCICIO ECONÓMICO EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LEGAL Y LABORAL

Durante el año 2015 no se han presentado hechos extraordinarios en los ámbitos Administrativo, Legal y Laboral.

7. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDADES OBTENIDAS EN EL 2015

Tal como se dispuso en el Acta de Junta General de Accionistas, en consideración de la actual situación de la Compañía, se resuelve por unanimidad que el saldo USDk 1'104.858,09 quede



registrado en la cuenta contable de Utilidades Acumuladas hasta que la Compañía tenga la liquidez necesaria de dinero y poder tener una definición sobre el destino de las mismas.

8. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Adicionalmente y de conformidad con la resolución dictada por la Superintendencia de Compañías el 27 de febrero de 2004 y en cumplimiento con lo que dispone el art. 332 de la Ley de Propiedad Intelectual, me permito comunicar a la Junta General Ordinaria que nuestra Compañía da cumplimiento a las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

9. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

A partir del 2014 la disminución sustancial en el precio del petróleo ha afectado la economía del país, cuyos impactos, entre otros, han sido los siguientes: disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional.

El petróleo constituye la principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado lo que ha generado importantes reajustes a dicho presupuesto en el año 2015, y a una disminución del mismo para el año 2016. Adicionalmente, la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, ha tenido un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país.

En la actualidad las autoridades económicas están diseñando diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones, tales como: priorización de las inversiones, incrementar la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas. Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que debe ir desmontando en el 2016. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada.

En Febrero de 2015, el COMEX oficializó mediante resolución No. 11 la aplicación de sobretasas, que establece un arancel adicional de 45% para las unidades completas (CBU).



La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha originado efectos en las operaciones de Electrolux C.A.; tales como: i) restricción de importaciones, ii) salvaguardias arancelarias, iii) cupos y iv) fijaciones de precios al sector de comercializadores de electrodomésticos; ante lo cual la Administración está adoptando entre otras medidas la reducción de gastos y potenciar nuevos negocios del sector que le permitirán afrontar las situaciones antes indicadas y continuar operando en forma rentable.



Ing. Roy Calero Acosta
GERENTE GENERAL